

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2018/4860** *Cédula de citación a Ibesol Energía, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 467/2018.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 467/2018.  
Negociado: AM.  
N.I.G.: 2305044420180001898.  
De: Segastian Divieso Vela.  
Abogado: Salvador Aguilera Galera.  
Contra: Ibesol Energía, S.L., Admón. Concursal y Fogasa.  
Abogado: Julio Rico Muñoz.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 467/2018 se ha acordado citar a Ibesol Energía, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho a las 11.45 horas (debiendo comparecer a las 11:35 horas para proceder a la celebración del acto de conciliación) para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ibesol Energía, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 24 de Octubre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.